

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
Facultad de ciencia de la educación  
Licenciatura en administración educativa



**Proyecto Educativo Institucional (PEI), del Nivel Preprimario del Distrito  
escolar No. 07 – 05 – 02, Xejuyup**  
(Informe de Práctica Profesional dirigida)

Martín Ramírez Ixmatá

Xejuyup, noviembre 2013

**Proyecto Educativo Institucional (PEI), del nivel Preprimario del Distrito  
escolar No. 07-05-02, Xejuyup**  
(Informe De Práctica Profesional Dirigida)

Martín Ramírez Ixmatá

Lic. Carlos Enrique Cárcamo (Asesor)

MSc. Patricia Luz Mazariego Romero (Revisora)

Xejuyup, noviembre 2013

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

**Rector**

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

**Vicerrector Académica y Secretaría General**

M. A. César Augusto Custodio Cobar

**Vicerrector Administrativo**

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

**Decano**

DICTAMEN APROBACION  
PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA


FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Martín Ramírez Ixmatá**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura  
en Administración Educativa de esta Facultad,  
solicita autorización de Práctica Profesional Dirigida  
para completar requisitos de graduación.

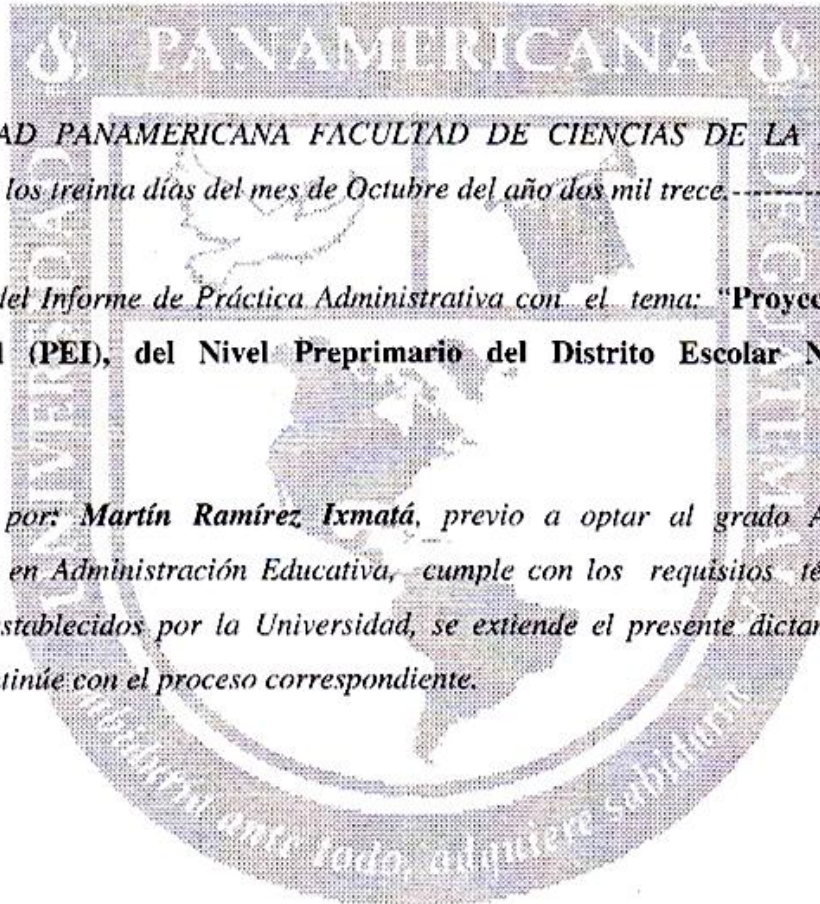
Dictamen Junio 2012

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de Práctica Profesional Dirigida, para obtener el título de Licenciado se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **"Proyecto Educativo Institucional (PEI), del Nivel Preprimario del Distrito Escolar No. 07-05-02, Xejuyup"**.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No.69 incisos del a) al c).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Martín Ramírez Ixmatá** recibe la aprobación de realizar Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.



Lic. Dinno Marcelo Zaghi García  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Decano



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
Guatemala a los treinta días del mes de Octubre del año dos mil trece-----

En virtud del Informe de Práctica Administrativa con el tema: **"Proyecto Educativo Institucional (PEI), del Nivel Preprimario del Distrito Escolar No. 07-05-02, Xejuyup"**.

Presentado por: **Martín Ramírez Ixmatá**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

  
M.A. **Patricia Luz Mazarlegos Romero**  
Asesora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
Guatemala a los treinta días del mes de Octubre del año dos mil trece.-----

En virtud del Informe de Práctica Administrativa con el tema: **“Proyecto Educativo Institucional (PEI), del Nivel Preprimario del Distrito Escolar No. 07-05-02, Xejuyup”**.


Presentado por: **Martín Ramírez Ixmatá**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

  
MSc. **Ana María Jeréz Q.**  
Revisora



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
Guatemala a los cinco días del mes de Noviembre del año dos mil trece.-----

En virtud de la Práctica Profesional Dirigida con el tema **“Proyecto Educativo Institucional (PEI), del Nivel Preprimario del Distrito Escolar No. 07-05-02, Xejuyup”**, presentado por **Martín Ramírez Ixmatá** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen de Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de Práctica Profesional Dirigida.



**Lic. Dinno Marcelo Zaghi García**  
**Decano**  
**Facultad de Ciencias de la Educación**

## Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo 1</b>	<b>1</b>
<b>Marco Contextual</b>	<b>1</b>
1.1 Diagnóstico institucional	1
1.1.1 Datos generales de la unidad de análisis	1
a. Nombre de la dependencia	1
b. Tipo de Dependencia	1
c. Visión Institucional	1
d. Misión. Textualmente dice así	1
1.1.2 Objetivos	2
a. Objetivo general	2
b. Objetivos específicos	2
1.1.3 Metas	2
1.1.4 Estructura institucional	3
1.1.5 Recursos	4
a. Humanos	4
b. Materiales	4
c. Financieros	4
<b>Capítulo 2</b>	<b>5</b>
<b>Marco Lógico</b>	<b>5</b>
2.1 Necesidades de la dependencia	5
a. Lista de carencias, ausencias o deficiencias evidenciadas	5
2.2 Análisis y Priorización de problemas (Cuadro con base en carencias)	5
2.3 Análisis de viabilidad y factibilidad	7
2.4 Problemas seleccionados	8
2.5 Investigación de campo	8
2.5.1 Tipo de estudio	12



2.5.2 Título descriptivo de la investigación	12
2.6 Recursos	12
a. Humanos	12
b. Materiales	12
c. Financieros	13
2.7 Formulación del problema	13
2.8 Fundamentación teórica	13
2.8.1 Proyecto Educativo Institucional PEI	13
a. Definición	13
b. Justificación	14
c. La visión	14
d. La misión	14
e. Proyecto Curricular	15
f. Principios educativos de la institución educativa	15
g. Ejes del currículum	15
h. Perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes	15
i. Desarrollo curricular	15
j. Valor	15
k. Manual de convivencia	16
l. Reglamento de evaluación	16
m. Organización administrativa	16
. Organigrama de la institución	16
n. Diagnóstico	17
. Factores internos	17
. Factores externos	17
. Pedagógico	17
. Institucional	17
. Proyección a la comunidad	18
. Diagnóstico FODA	18

. Identificación y priorización de los aspectos detectados en el diagnóstico	18
ñ. Líneas y plan de acción	18
. Líneas de acción	18
. Plan de acción	19
o. Equipo PEI	19
p. Agenda de la presentación del PEI a la comunidad educativa	19
2.9 Cronograma	20
<b>Capítulo 3</b>	<b>21</b>
<b>Propuesta de Solución</b>	<b>21</b>
3.1 Título de la propuesta	21
3.2 Antecedentes del problema	21
3.3 Nombre de la Dependencia	21
3.4 Unidad de análisis	21
3.5 Localización	22
3.6 Característica de la propuesta	22
3.7 Tipo de propuesta	22
3.8 Justificación	22
3.9 Objetivos	23
3.9.1 Objetivo general	23
3.9.2 Objetivos específicos	23
3.9.3 Metas	23
3.10 Beneficiarios	23
3.10.1 Directos	23
3.10.2 Indirectos	23
3.11 Financiamiento	24
3.12 Recursos	25
3.12.1 Humanos	25
3.12.2 Materiales	25
3.13 Evaluación	25

3.13 Cuadro de validación	26
Conclusiones	27
Recomendaciones	28
Referencias bibliográficas	29
Anexos	30
Anexo No.1	31
Anexo No. 2	33
Anexo No. 3	34

### **Lista de Cuadros**

Tabla 1 Priorización de problemas	5
Tabla 2 Propuesta de Solución	7
Tabla 3 Análisis FODA	9
Tabla 4 Cronograma	20
Tabla 5 Presupuesto para la ejecución del proyecto	24
Tabla 6 Cuadro de evaluación	25

### **Lista de Ilustraciones**

Ilustración 1 Organigrama Institucional	3
---	---

## **Resumen**

En el pensum de estudios de la Universidad Panamericana, enmarca la realización de la práctica administrativa, correspondiente de la carrera de Licenciatura en administración Educativa. Durante el proceso de la práctica profesional dirigida, se aplicó en la Coordinación Técnica Administrativa del distrito escolar No. 07 – 05 – 02 de la aldea Xejuyup, Municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Dicha aplicación basada en cuatro fase siguientes: Fase de diagnóstico, fase diseño de la investigación institucional, fase propositiva y fase de la presentación de la propuesta.

Durante el proceso de la práctica, tuvo lugar el inicio del diagnóstico situacional de la institucional la cual permitió reflejar las diferentes necesidades precarias, por tal motivo se priorizó la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI) como ente que permite el fortalecimiento en el manejo administrativo y pedagógico en los establecimientos existentes en el Distrito escolar. Los resultados de la práctica dirigida es mediante de las evidencias formuladas y el proyecto ejecutado por parte del practicante, así también la unidad de análisis permitió su planteamiento hacia los objetivos y metas alcanzados.

## **Introducción**

Este estudio tiene entre otros objetivos describir en forma sucinta la realización de una investigación o diagnóstico institucional de manera previa a la ejecución de un proyecto educativo como estudiante de la carrera de licenciatura en administración educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala, sede aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá. Esta aplicación indaga la administración y supervisión de calidad en el ámbito educativa, dicho estudio enfatiza el desarrollo en diversas maneras, mostrando cada uno de los pasos que contempla la estructura sistemática.

Este documento contiene un informe detallado que constituye el ejercicio de la práctica administrativa como parte final de la carrera, en base las necesidades detectadas en la Coordinación Técnico Administrativa –CTA- del distrito escolar de la aldea Xejuyup, municipio de Nahualá. La práctica se realizó del uno de abril al diecinueve de julio del año en curso. La redacción de este informe, se hizo de acuerdo a las siguientes fases: Diagnóstico, diseño de la investigación institucional, fase propositiva y presentación de la propuesta.

Producto de la investigación exhaustiva relacionada con las necesidades y problemas que afectan a la citada oficina de coordinación educativa se logran detectar los problemas siguientes: 1) Carencia de un manual de funciones, 2) La mayoría de los centros escolares no cuenta con un Proyecto Educativo Institucional -PEI- . 3) Muchos directores desconocen algunas leyes en materia de educación. Según el análisis se tomó muy en cuenta el problema número dos que demanda la ejecución de una capacitación que consistió en la elaboración de un Proyecto Educativo Institucional a los directores de los centros escolares, donde se facilitaron los conocimientos básicos y el manual respectivo a manera de un documento orientador del rumbo de las escuelas del referido distrito.

Se espera contribuir, con este trabajo en el mejoramiento de la administración educativa de los numerosos centros escolares de la coordinación educativa de Xejuyup y, además, se abriga la esperanza de dejar un aporte significativo como producto del ejercicio profesional supervisado.

# Capítulo 1

## Marco Contextual

### 1.1 Diagnóstico institucional

#### 1.1.1 Datos generales de la unidad de análisis

##### a. Nombre de la dependencia

Coordinación Técnico Administrativa -CTA- de Educación del distrito escolar 07-05-02, aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá.

##### b. Tipo de Dependencia

Técnico Administrativa, Técnico Pedagógico, todos los sectores áreas y niveles educativos.

##### c. Visión Institucional

A continuación se escribe la visión de la dependencia de manera textual como fue proporcionada por el Coordinador Técnico Administrativo.

“Ser una dependencia comprometida en el servicio de la comunidad educativa, en búsqueda del perfeccionamiento de los docentes en cuanto a sus habilidades pedagógicas y didácticas para el logro de la calidad educativa en el ámbito social, cultural y lingüística de la niñez, con pertinencia a valores éticos, cívicos y morales, apegados a las metas y políticas del Ministerio de Educación”.

##### d. Misión. Textualmente dice así:

“Brindar servicio eficiente y eficaz a la comunidad educativa, en sus diferentes niveles, sectores y modalidades, basado en la contextualización, necesidades, intereses y expectativas”.



### 1.1.2 Objetivos

En vista de que el plan operativo anual –POA- que se tuvo a la vista carece de estos elementos de la planeación, el grupo de practicantes propuso al titular de la dependencia los que a continuación se escriben:

#### a. Objetivo general

Creación del proyectista con el apoyo del asesor de la práctica.

Determinar las funciones inherentes a la oficina de coordinación técnico administrativa y las atribuciones que son propias de un funcionario de la mediana gerencia, con vistas a que la función supervisora se enmarque en patrones de eficiencia, eficacia, efectividad y relevancia para elevar la calidad educativa del distrito escolar, la calidad de los servicios que presta y, asimismo, proyectar la escuela a la comunidad.

#### b. Objetivos específicos

Creación del proyectista con el apoyo del asesor de la práctica

- Fomentar la calidad educativa en los centros escolares bajo la responsabilidad de la oficina de coordinación, para elevar los niveles de eficiencia interna en forma congruente con los perfiles educacionales de los cambios curriculares del momento presente.
- Organizar el trabajo para las diferentes funciones y atribuciones técnico administrativas del ámbito de cobertura, a través de la más adecuada asignación de tareas en función del perfil del personal laborante.
- Proyectar la escuela a la comunidad según principios del “aula sin muros”, mediante la realización de actividades comprometidas con la formación integral de los educandos y la gestión participativa de otros sujetos del currículum escolar.

### 1.1.3 Metas

- Capacitar sistemáticamente durante el período lectivo a todos los directores y docentes de los niveles, áreas y sectores que cubre el distrito 07-05-02, a través de acciones que permitan el

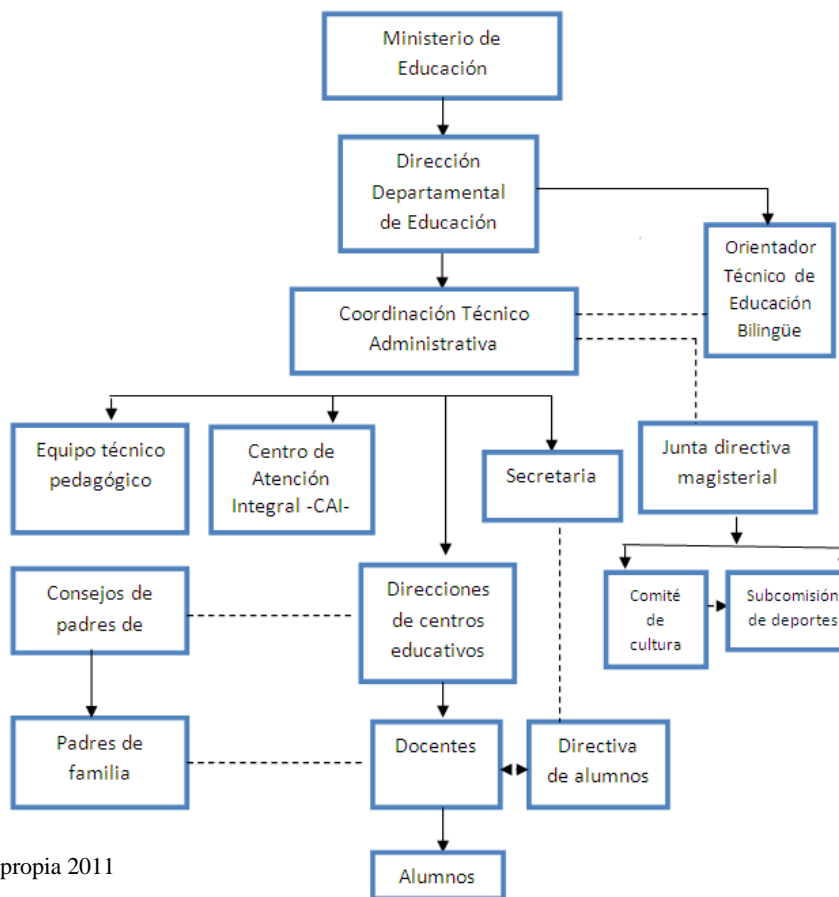
desarrollo educativo en temas que superen las deficiencias en materia de comunicación y lenguaje, pensamiento matemático y otras áreas del currículum escolar.

- Elevar el ciento por ciento la calidad de los servicios administrativos en forma pertinente de todos los trabajadores, con los recursos materiales existentes, con los avances tecnológicos, mediante acciones de capacitación permanente al final de cada bimestre del período lectivo.
- Fomentar la presencia de 28 escuelas en la comunidad, mediante la realización de todas las actividades curriculares y extracurriculares que propendan a enriquecer el perfil terminal del educando, en forma periódica durante los meses de enero a octubre.

#### 1.1.4 Estructura institucional

Coordinación Técnico administrativa del Distrito Escolar, 07-05 02, aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá.

Ilustración 1



Fuente: Elaboración propia 2011

### 1.1.5 Recursos

#### a. Humanos

1 Coordinador Técnico Administrativo

1 Secretaria

#### b. Materiales

2 Computadoras de escritorio

1 Computadora portátil

3 Archivos de metal

2 Librerías de metal mediano

2 Escritorios secretariales

2 Fotocopiadoras

1 Proyector multimedia

1 Engrapadora

1 Perforadora

El edificio no es propio de la dependencia educativa.

#### c. Financieros

Total de aporte económico anual del personal docente, existente en el distrito escolar, es de dos mil quetzales (Q. 2,000.00).

## Capítulo 2

### Marco Lógico

#### 2.1 Necesidades de la dependencia

##### a. Lista de carencias, ausencias o deficiencias evidenciadas

- Algunos directores desconocen ciertas leyes en materia de educación.
- La mayoría de las escuelas e institutos básicos no tiene proyecto educativo institucional PEI.
- El recurso humano de la oficina de coordinación carece de manual de funciones.
- Directores no son permanentes al frente de la administración escolar.
- Desconocimiento del uso y manejo de la correspondencia oficial por directores escolares.

#### 2.2 Análisis y Priorización de problemas (Cuadro con base en carencias)

Tabla 1 Priorización de problemas

<b>Problemas</b>	<b>Factores que lo producen</b>	<b>Opciones de solución</b>
1. Algunos directores desconocen ciertas leyes en materia de educación.	1. Los directores no han sido capacitados en el manejo de la legislación. 2. Directores no son permanentes al frente de la administración. 3. Poco interés de los directores en actualizarse en materia de legislación.	1. Capacitación en legislación a directores y docentes de todos los niveles educativos del distrito de Xejuyup. 2. Creación de un normativo para la más adecuada permanencia de los directores en el cargo.

<b>Problemas</b>	<b>Factores que lo producen</b>	<b>Opciones de solución</b>
2. La mayoría de las escuelas e institutos básicos no cuenta proyecto educativo institucional -PEI-.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desconocimiento de la elaboración de dicho instrumento.</li> <li>2. No se ha capacitado a los docentes y directores acerca de la elaboración del Proyecto Educativa Institucional.</li> <li>3. Desconocimiento de la importancia y utilidad del (PEI).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación acerca de los pasos que se deben dar para la elaboración del PEI. Dotación de un manual para la elaboración del PEI.</li> </ol>
3. El recurso humano de la oficina de coordinación carece de manual de funciones.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aparente desinterés por el Coordinador Técnico Administrativa (CTA) que han administrado el distrito escolar, en la elaboración de un manual de funciones.</li> <li>2. Por atender lo urgente (lo adjetivo), se ha descuidado lo necesario (lo sustantivo).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de manual de funciones para lograr una efectiva administración educativa.</li> <li>2. Capacitación a directores respecto de sus atribuciones.</li> </ol>
4. Directores no son permanentes al frente de la administración escolar.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inexistencia de un programa de formación de directores.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicación de evaluación de desempeño a directores escolares.</li> </ol>
5. Desconocimiento del uso y manejo de la correspondencia oficial por directores escolares.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aparente desinterés de los directores en actualizarse en materia de correspondencia oficial.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación a directores en el uso y manejo de la correspondencia oficial.</li> </ol>

Fuente:elaboración propia 2013

### 2.3 Análisis de viabilidad y factibilidad

Para determinar el grado de factibilidad y viabilidad en la ejecución del proyecto, es necesario contar con ciertos criterios técnicos para la priorización de las opciones de solución, tomando en cuenta el factor tiempo calendario, el financiamiento, el espacio físico y voluntad política.

Tabla 2 Propuesta de Solución

No.	CRITERIOS PARA PRIORIZAR OPCIONES DE SOLUCIÓN	OPCIÓN 01		OPCIÓN 02		OPCIÓN 03	
		SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
01	¿Hay apertura de la dependencia para ejecutar el proyecto?	X		X		X	
02	¿Se tiene el presupuesto necesario para ejecutarlo?		X	X			X
03	¿Se puede ejecutar el proyecto en el período de la práctica?	X		X			X
04	¿El ambiente interno de la dependencia educativa es factor coadyuvante?	X		X		X	
05	¿Hay aceptación del proyecto por las autoridades educativas?	X		X		X	
06	¿La dependencia educativa tiene la infraestructura física para la realización del proyecto?	X		X		X	
07	¿Se dispone del recurso tecnológico para la realización del proyecto?	X		X		X	
08	¿El proyecto satisfaría las necesidades de la dependencia educativa?	X		X		X	
09	¿El proyecto coadyuva a mejorar la calidad educativa?	X		X		X	
	<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>2</b>
	<b>PRIORIDAD</b>	<b>1</b>		<b>2</b>		<b>3</b>	

Fuente: elaboración propia 2013



Opciones de solución

OPCIÓN 1. Capacitación en legislación educativa a docentes y directores educativos del distrito escolar de la aldea Xejuyup.

OPCIÓN 2. Capacitación a docentes y directores escolares en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional PEI.

OPCIÓN 3. Elaboración de un manual de organizaciones y funciones.

## 2.4 Problemas seleccionados

Según el estudio realizada mediante del análisis FODA, se detectaron cinco problemas, dentro de los cinco problemas se priorizaron tres de acuerdo al análisis, al calificar el ambiente de la Coordinación Técnico Administrativa, se priorizó la opción 2, que concierne en la elaboración del Proyecto Educativa Institucional (PEI).

Opción No. 2 Elaboración del Proyecto Educativo Institucional, con directores de las escuelas de Preprimaria.

## 2.5 Investigación de campo

Para conocer las necesidades a fondo de la CTA se aplica la técnica del análisis FODA que se caracteriza por el tratamiento de los factores de estudio internos y externos de la institución educativa. Con base en un cuadro o matriz se analizan los siguientes aspectos: fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas. Los ámbitos que se investigan son: el pedagógico, el institucional, proyección a la comunidad y otros que permite hacer un diagnóstico apegado a la realidad de la dependencia objeto de estudio.

Tabla 3 Análisis FODA

ÁMBITO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con equipo técnico pedagógico</li> <li>• Docentes activos en las capacitaciones</li> <li>• Hay un docente enlace entre el nivel preprimario y párvulos</li> <li>• También hay un docente de Educación Bilingüe Intercultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionalización docente</li> <li>• Capacitación a docentes por parte de equipo técnico y ONG</li> <li>• Existe material didáctico</li> <li>• Hay textos y guías de docentes y alumnos</li> </ul>
Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene Visión y misión</li> <li>• Cuenta con POA</li> <li>• Certificación de cinco escuelas por DIGEACE</li> <li>• Archivos de cuadros de registro evaluación</li> <li>• Libros de actas</li> <li>• Capacitación a directores</li> <li>• Grado Académico del CTA</li> <li>• Cuenta con secretaria presupuestada</li> <li>• Instalaciones adecuadas</li> <li>• Servicio Sanitario</li> <li>• Agua entubada</li> <li>• Energía eléctrica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal operativo</li> <li>• Practicantes de la UPANA</li> <li>• Pago de energía eléctrica por El MINEDUC</li> <li>• Parqueo propio</li> <li>• Programa CAIN que imparte Educación inicial.</li> </ul>

ÁMBITO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 Impresoras laser</li> <li>• 1 Dispensador de agua pura</li> <li>• 1 Modem de Claro</li> <li>• 1 Teléfono celular</li> <li>• 5 Archivos de metal</li> <li>• 3 Cátedras</li> <li>• Un juego de mesas para computadoras</li> <li>• 1 Cafetera</li> <li>• 1 Motocicleta propia de la oficina .de coordinación</li> <li>2 fotocopadoras</li> <li>3 computadoras</li> </ul>	
Proyección a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de los sectores de la comunidad educativa.</li> <li>• Actividades cívicas y culturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entidades que capacitan a comités en las comunidades</li> </ul>

ÁMBITO	DEBILIDADES	AMENAZAS
Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tres escuelas unitarias</li> <li>• Maestros multigrado</li> <li>• Falta de docentes en los niveles preprimario y primario de algunas escuelas.</li> <li>• Inasistencia de algunos docentes a las capacitaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las asambleas permanentes del magisterio</li> <li>• Aprendizaje deficiente</li> </ul>
Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El recurso humano de la coordinación carece de manual de funciones</li> <li>• Rotación de directores cada año.</li> <li>• La visión y misión no están a la vista</li> <li>• Se carece de perfil para nombrar a un director administrativo</li> <li>• No existe organigrama institucional</li> <li>• Se carece de reglamento interno.</li> <li>• Los directores carecen de conocimiento de algunas leyes en materia de educación.</li> <li>• Directores recién graduados</li> <li>• Impuntualidad de los directores en las reuniones ordinarias</li> <li>• Algunos Directores desconocen la redacción de documentos administrativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las ventanas sin balcones en la oficina de la CTA.</li> <li>• El atraso en los pagos de las facturas de la energía eléctrica ocasiona corte del servicio en las escuelas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No tiene plaza presupuestada el coordinador de la CTA</li> <li>• CTA atiende una sola jornada</li> <li>• La mayoría de las escuelas no tiene PEI</li> <li>• La mayoría de los institutos del nivel medio no tienen PEI</li> <li>• No existe fuente de financiamiento para el mantenimiento de la institución</li> <li>• Se carece de equipo de sonido</li> </ul>	La delincuencia
Proyección a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia pacífica.</li> </ul>	

### 2.5.1 Tipo de estudio

Descriptivo

### 2.5.2 Título descriptivo de la investigación

Diagnóstico institucional de la Coordinación Técnico Administrativa de Educación

## 2.6 Recursos

### a. Humanos

- Coordinador Técnico Administrativo
- Secretaria y estudiante

### b. Materiales

- Computadora

- Retroproyector multimedia
- Memoria USB

#### c. Financieros

- Los gastos ocasionados para el diagnóstico fueron sufragados en su totalidad por el practicante.
- 

## 2.7 Formulación del problema

Con base en el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas –FODA- aplicado a la oficina de coordinación técnico administrativa se detectaron problemas causados por algunas carencias de factores importantes referidos a la administración escolar. A la luz de esos problemas se propuso solución efectiva es capacitar a los docentes del nivel preprimario en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional PEI, como instrumento cuyas especificaciones aparecen en la fundamentación teórica de este documento,

Concretamente, el problema más urgente, pues es la elaboración del PEI, como herramienta que orienta todas las acciones necesarias para el fortalecimiento y desarrollo de cada institución educativa del distrito escolar de Xejuyup.

## 2.8 Fundamentación teórica

### 2.8.1 Proyecto Educativo Institucional PEI

#### a. Definición

“El PEI se define como un instrumento técnico pedagógico de planificación y gestión, que orienta todas las acciones necesarias para el crecimiento, fortalecimiento y desarrollo de la institución educativa. Uno de sus propósitos es hacer operativo el curriculum en el ámbito local, al tomar en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas a nivel local. Por lo que se debe construir sobre la base de la reflexión comunitaria a partir de la realidad del contexto, que analiza la trayectoria de cada institución educativa.

Es importante considerar que la Ley de Educación Nacional, hace referencia a la calidad educativa en Artículo 23 y establece que es responsabilidad del Ministerio de educación



MINEDUC garantizar la calidad de educación que se imparte en todas las instituciones educativas del país, tanto públicas, privadas y cooperativa. De acuerdo al objetivo de materializar estos mandatos, se inició en el MINEDUC con la organización de las unidades centrales que le conforman, como también la creación de otras, mediante el Acuerdo Gubernativo 225-2008 de fecha 12 de septiembre de 2008, que contiene el Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación en su Artículo 9 establece que la Dirección General de Acreditación y Certificación –DIGEACE– es la dependencia del MINEDUC responsable de acreditar y certificar oficialmente los procesos educativos institucionales e individuales para asegurar la calidad educativa.

**b. Para la elaboración del PEI se toman en cuenta los 10 componentes siguientes:**

**b.1 Presentación de la institución**

Se escriben los datos generales para identificar con claridad a la institución educativa a la que corresponde el PEI.

**b. Justificación**

La justificación implica dar razón de los beneficios que logra la institución educativa con la elaboración del PEI.

**c. La visión**

Representa el futuro perfecto de la institución educativa. Señala la línea de trabajo, expresando lo que se desea ser, su relación con la comunidad educativa y la calidad de la educación que ofrece. Características: imaginable, factible, centrada, flexible, fácilmente comunicable.

**d. La misión**

Expresa la razón principal de ser de la institución educativa. Describe el concepto y la naturaleza de ésta, así como lo que se planea hacer, a qué población dirige sus acciones, las líneas de trabajo y sus principios establecidos.

#### e. Proyecto Curricular

Es la consolidación y la presentación del currículo que se desarrolla de acuerdo a cada nivel escolar que ofrece una institución educativa y que toma como base el CNB. El proyecto curricular es la parte modular del PEI; incluye algunos elementos del currículo de cada uno de los niveles educativos y carreras que ofrece la institución.

Entre los elementos más importantes están: el enfoque pedagógico, principios institucionales, eje, perfiles, desarrollo curricular, metodología del proceso aprendizaje, reglamento de evaluación y manual de convivencia.

#### f. Principios educativos de la institución educativa

Los principios pedagógicos es un marco de referencia permanente del ejercicio docente en la institución, para mejorar la calidad educativa.

#### g. Ejes del currículum

Los ejes del currículum son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y, entre otras.

#### h. Perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes

Es el conjunto de capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que los estudiantes deben poseer al ingresar en un proceso educativo sistemática.

#### i. Desarrollo curricular

Este subcomponente, debe indicar los elementos que se desarrollan en cada área o subárea de aprendizaje de cada nivel y/o carrera que imparte la institución educativa.

#### j. Valor

La práctica y fomento de valores constituye una acción pedagógica que incluye cada institución educativa que permite una educación integral.

#### k. Manual de convivencia

El manual rige las normas y orientaciones básicas de las instituciones educativas, reglamentadas en la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No 12-91, la Constitución Política de la República, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto Legislativo No. 27-2003, la Convención Internacional sobre la Declaración Universal de los Derechos del niño y niña del 20 de noviembre de 1959 y demás normas legales que reglamentan o sean aplicables a la educación, las cuales constituyen el eje legal sobre el cual gira la educación guatemalteca.

Al elaborar el manual de convivencia es importante que éste represente una alianza entre padres de familia, estudiantes y docentes en la que prevalezca el respeto por los niños y jóvenes, se promueva el diálogo, la participación democrática, la resolución de conflictos y no violencia.

El manual debe responder al enfoque de disciplina asertiva en que los estudiantes son protagonistas de su propia formación integral.

Los criterios sugeridos para elaborar las normas de un manual de convivencia siguientes:

- Dadas a conocer y explicadas al inicio de todos procesos educativo.
- Se basan en razones y se elaboran con la participación de los estudiantes.
- Presenta consecuencias para una conducta inadecuada que no afecta de forma negativa la integridad física y psicológica de los estudiantes.
- Facilita la autonomía de los estudiantes.
- Contempla un proceso de seguimiento para verificar su cumplimiento.

#### l. Reglamento de evaluación

Es un documento que establece una colección ordenada de preceptos o normas que regulan acciones determinadas. En el ámbito educativo, estas normas responden a la misión y visión institucional, así como a la caracterización del ciudadano y persona que se desea formar.

#### m. Organización administrativa

- Organigrama de la institución

En este sub componente se presenta la estructura organizacional funcional (administrativa y pedagógica) de la institución. Es importante destacar las jerarquías que se dan dentro del establecimiento: dirección, docentes, personal administrativo, operativo y estudiantes.

- Nombre de las personas que desempeñan los cargos establecidos en el organigrama.
- Perfil de cada miembro de la organización administrativa

Se escribe las características ideales (académicas y actitudinales) para ocupar el puesto, según lineamientos de la institución dando énfasis a las capacidades pedagógicas y laborales.

#### n. Diagnóstico

Para detectar los factores que afecta positiva o negativamente los procesos que dan vida a toda institución educativa, es necesario hacer practicar un diagnóstico para evaluar el impacto de las acciones realizadas y definir las estrategias o líneas de acción para el éxito de la misión y la visión institucional.

Este diagnóstico deberá definir los factores internos y externos que benefician o perjudican el quehacer de la institución, definidos estos como:

- Factores internos.

Se refieren a los aspectos que facilitan o dificultan el buen desarrollo de un proyecto, proceso o actividad la interior de la institución.

- Factores externos.

Pertenecen al contexto local, nacional e internacional en el que se encuentra la institución y que inciden positivamente sobre el mismo.

Para detectar los anteriores factores, al realizar diagnóstico institucional se debe analizar los siguientes ámbitos:

- Pedagógico

Comprende el desempeño docente, la metodología, el rendimiento de los estudiantes, los programas de apoyo a los alumnos, materiales y recursos educativos, ambiente escolar, entre otro.

- Institucional:

Abarca infraestructura, organización y funcionamiento de la institución educativa.

- Proyección a la comunidad:

Incluye la organización de los padres y madres de familia en actividades cívicas, culturales, programas de proyección social.

- Diagnóstico FODA

Este diagnóstico es una herramienta que analiza las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los aspectos que integran la institución educativa. Permite relacionar los aspectos internos (fortalezas, debilidades) y los externos (oportunidades, amenazas) para reforzar o solucionar los elementos existentes

- Identificación y priorización de los aspectos detectados en el diagnóstico.

Luego de elaborar el diagnóstico será fácil identificar los aspectos que constituyen un acierto a la institución y son susceptibles a optimizarse y también aquellos aspectos que deben mejorarse. Una vez identificados es necesario establecer prioridades para definir las líneas de acción a trabajar.

Estas deberán ser un reflejo de cada uno de los ámbitos diagnosticados (pedagógico, institucional y proyección a la comunidad).

#### ñ. Líneas y plan de acción

- Líneas de acción

Consiste en seleccionar aspectos de cada ámbito ya sea en el pedagógico, el institucional o proyección a la comunidad, para su fortalecimiento o solución.

Para fortalecer y dar solución a los aspectos priorizados, luego de la elaboración del diagnóstico, establezca la estrategia a ejecutar. Estas se convertirán en las líneas de acción. Es indispensable que plantee un mínimo de 3 líneas de acción, una que responda al aula, una del centro educativo y una para la proyección a la comunidad,

- Plan de acción

Integra todas las líneas de acción y consolida todas las actividades, recursos, responsables de comisiones de trabajo, estima los costos para cada actividad y establece para ese fin, la fuerte de su gestión. Además, considera la programación de fecha de ejecución. En su última columna se determinan los resultados o metas por alcanzar conforme a la naturaleza de cada actividad ya definida.

o. Equipo PEI

Es un conjunto de personas que se constituya como responsable para elaborar, evaluar el proyecto educativo institucional.

Se debe elegir representante de cada equipo en la comunidad educativa: directores, personal administrativo, docentes, padres y madres de familia, estudiantes y líderes comunitarias que apoyen y se identifique con la institución.

p. Agenda de la presentación del PEI a la comunidad educativa

El equipo responsable realizará una convocatoria a todos los integrantes de la comunidad educativa, a líderes de la comunidad local para que asistan a una reunión informativa, con el propósito de garantizar la calidad en los servicios educativos. Al compartirlo con todos se favorece la apropiación e identificación con el PEI.

## 2.9 Cronograma

Tabla 4

		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	4	5
01	Programación de actividades propias de la CTA con EPS.	■	■										
02	Elaboración del cronograma orientador de las acciones que se ejecutaron.			■	■								
03	Discusión de los componentes del PEI					■							
04	Programación de la capacitación					■							
05	Preparación de un manual del PEI para cada Director escolar.						■						
06	Elaboración del perfil del proyecto que se ejecutó durante la práctica.						■						
07	Planificación de la capacitación para directores de los centros escolares.							■	■				
08	Ejecución de los talleres de capacitación.									■	■		
09	Entrega de un manual para la elaboración y presentación del PEI.									1	■		
10	Evaluación del proyecto											1	6
11	Entrega del informe												30

## **Capítulo 3**

### **Propuesta de Solución**

#### 3.1 Título de la propuesta

Capacitación a docentes del nivel preprimario para la elaboración del PEI.

#### 3.2 Antecedentes del problema

- La falta de implementación de un instrumento técnico pedagógico de planificación y gestión en los centros escolares del distrito de Xejuyup ha influido en la deficiencia del desarrollo y fortalecimiento de la actividad pedagógica y administrativa. Hace falta de una visión y misión filosóficas a seguir para lograr las metas de una calidad educativa.
- El apoyo de una ONG a los centros educativos para el proceso de la elaboración del PEI en cinco escuelas certificados por Dirección General de Acreditación y Certificación DIGEACE, y otras escuelas están en proceso de elaboración.
- El problema que enfrenta la mayoría de los directores de las escuelas es el desconocimiento de la elaboración e importancia de un instrumento de gestión y pedagógica para el funcionamiento integral de los centros educativos del distrito de Xejuyup.

#### 3.3 Nombre de la Dependencia

Coordinación Técnico Administrativa, distrito escolar No.07 – 05 – 02, aldea Xejuyup, municipio de Nahualá, departamento de Sololá.

#### 3.4 Unidad de análisis

Coordinación Técnico Administrativa CTA de Educación



### 3.5 Localización

Aldea Xejuyup, municipio de Nahualá, departamento de Sololá.

### 3.6 Característica de la propuesta

- Capacitar y orientar a los docentes para seguir adecuadamente el proceso de la elaboración del PEI.
- Fortalecer la institución educativo en el ámbito administrativo, pedagógica y comunal.
- Involucrar la participación a todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Desarrollar valores dentro de la comunidad educativo

### 3.7 Tipo de propuesta

Capacitación para la elaboración del PEI en el nivel preprimario

### 3.8 Justificación

Los docentes del nivel preprimario del distrito de Xejuyup, afrontan muchas necesidades que no satisfacen la labor administrativa y pedagógica. Una de los grandes retos de la educación es la calidad educativa para la comunidad.

En los centros educativos es importante implementar una herramienta técnico pedagógica de planificación y gestión, que oriente todas las acciones necesarias para el fortalecimiento, el quehacer en la institución educativa, por lo que se debe construir sobre la base de la reflexión comunitaria y a partir de la realidad.

Por tal razón el practicante del curso de práctica administrativa, consciente de la importancia del PEI en el centro educativo, se propone apoyar a los actores educativos en una capacitación en la elaboración del PEI.

### 3.9 Objetivos

#### 3.9.1 Objetivo general

- Promover la elaboración del PEI que oriente todas las acciones necesarias para el fortalecimiento y desarrollo del proceso educativo en las escuelas del nivel preprimario del distrito de Xejuyup, Nahualá, Sololá.

#### 3.9.2 Objetivos específicos

- Facilitar conocimientos teóricos y prácticos a los directores en la elaboración de PEI, como estrategias para alcanzar los resultados de la calidad educativa en las escuelas.
- Dotar de un manual para la elaboración del PEI, a los directores como un instrumento básico de la comunidad educativa que permita facilitar la ejecución respectiva.
- Presentar un cronograma como propuesta para la elaboración del PEI con los directores del nivel preprimario del distrito de Xejuyup.

#### 3.9.3 Metas

- Realizar una capacitación para docentes del nivel preprimario del distrito escolar de Xejuyup.
- Facilitar un manual actualizado a cada director
- Presentar un cronograma para la elaboración del PEI

### 3.10 Beneficiarios

3.10.1 Directos: Directores y docentes de preprimario.

3.10.2 Indirectos: docentes, estudiantes y padres de familia.

### 3.11 Financiamiento

Los gastos ocasionados para la implantación de los talleres fueron sufragados en su totalidad por el practicante y ascendió a un total de seiscientos cuarenta y cinco con diez centavos. (Q 645.10).

Tabla 5

<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO</b>	<b>COSTO POR UNIDAD</b>	<b>TOTAL</b>
28	Manuales de elaboración del PEI	Q. 10.00	Q. 280.00
40	Refacciones	Q. 5.00	Q. 200.00
1	Cinta adhesiva	Q. 4.50	Q. 4.50
100	Papel bond	Q. 0.10	Q. 10.00
30	Fólderes	Q. 1.00	Q. 28.00
30	Lapicero	Q. 1.00	Q. 35.00
80	Fotocopias imprevistas	Q. 0.25	Q. 18.00
4	Papel construcción	Q. 1.00	Q. 4.00
15	Papel grafo	Q. 1.00	Q. 10.00
8	Marcadores	Q. 6.00	Q. 45.00
1	Tijera	Q. 8.00	Q. 5.00
30	Ganchos para gafete	Q. 0.20	Q. 5.60
	<b>Total</b>		<b>Q. 645.10</b>

### 3.12 Recursos

#### 3.12.1 Humanos:

- Coordinador Técnico Administrativo
- Practicantes de la UPANA
- Docente del nivel preprimario

#### 3.12.2 Materiales:

- Manual del PEI
- Impresoras
- Computadora
- Marcadores permanentes

### 3.13 Evaluación Tabla 6

No	Tipo de evaluación	Característica
01	Diagnóstica	Se realizó un estudio sistemático por medio de la técnica FODA y se recabó información donde se detalla un panorama de la situación de la institución educativa.
02	De proceso	Permite tomar decisiones para corregir algunos aspectos durante la ejecución del proyecto, para ofrecer una solución adecuada al problema detectado, acorde con la necesidad administrativa de las escuelas del distrito de Xejuyup.
03	Sumativa	Basándose en todos los objetivos se logró lo previsto, incluyendo la realización de las actividades programadas.
04	De impacto	El instrumento técnico pedagógico de planificación y gestión, sustituyó en los docentes conocimientos básicos que permite fortalecer la ejecución del proyecto.

### 3.13 Cuadro de validación

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA SEDE ALDEA XEJUYUP

#### VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA SOLUCIÓN AL PROBLEMA DETECTADO EN EL DIAGNÓSTICO

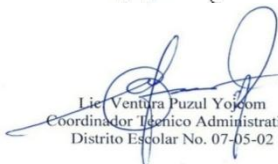
INSTRUCCIONES: El siguiente cuadro contiene el objetivo general de la propuesta de solución a un problema, en la columna ancha del lado izquierdo; y 3 metas por alcanzar en la parte superior. Su tarea consistirá en llenar todo lo referente a resultados, tanto descriptivo como numéricos y así mismo, en hacer las anotaciones pertinentes en el cuadro de resumen que aparece abajo.

OBJETIVO GENERAL	METAS		No. 01 Realizar una capacitación para docentes del nivel preprimario del distrito escolar de Xejuyup.		No. 02 Facilitar un manual actualizado a cada director.		No. 03 Presentar un cronograma para la elaboración del PEI.		
	Descriptivos	Numéricos		Descriptivos	Numéricos		Descriptivos	Numéricos	
		Abs.	Rel.		Abs.	Rel.		Abs.	Rel.
Promover la elaboración del PEI para orientar todas las acciones necesarias para el fortalecimiento y desarrollo del proceso educativo en las escuelas del nivel preprimario, distrito de Xejuyup, Nahualá, Sololá.	Se logró la meta de acuerdo a las propuestas estipuladas por el practicante.	28	100 %	Todos los docentes del nivel preprimario recibieron un manual del PEI actualizado, como guía para la elaboración del proyecto.	28	100 %	La mayoría de los docentes del nivel preprimario avalaron el cronograma para la elaboración del PEI	25	85%

#### RESUMEN DEL LOGRO DEL OBJETIVO

RESULTADOS ABSOLUTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Meta No. 01 28 directores</li> <li>Meta No. 02 28 manuales</li> <li>Meta No. 03 25 directores</li> </ul>	RESULTADOS RELATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Meta No. 01 100%</li> <li>Meta No. 02 100%</li> <li>Meta No. 03 85%</li> </ul>
----------------------	---	----------------------	---

f. \_\_\_\_\_  
Martín Ramírez Ixmata  
Practicante

  
Lic. Ventura Puzul Yojoom  
Coordinador Técnico Administrativo  
Distrito Escolar No. 07-05-02



## **Conclusiones**

- a) El diagnóstico institucional que se aplicó en la dependencia objeto de estudio reveló muchas necesidades apremiantes que resolver.
- b) Las carencias que se detectaron en el diagnóstico institucional se dieron lugar una capacitación para la elaboración del PEI en las escuelas del nivel preprimario.
- c) La mayoría de los centros escolares del distrito de 07-05-02 de la aldea Xejuyup no tienen PEI.

## **Recomendaciones**

- b) La autoridad educativa es necesario que preste mayor atención a las necesidades detectadas y darle tratamiento para el fortalecimiento de la CTA
- c) Es importante que se dé seguimientos a las capacitaciones de los docentes para satisfacer las necesidades detectadas.
- d) Es indispensable que se dé asesoría técnica a los directores en el proceso de la elaboración y aplicación del PEI en las es

## Referencias bibliográficas

- GUATEMALA. DIGEACE Modelo de PEI para Instituciones Educativas del Sector Oficial MINISTERIO DE EDUCACIÓN Guatemala. Nivel de Educación Preprimaria, Primaria y Media. 2010.
- Cárcamo, C.E. Lic Documentos de apoyo proporcionado por el asesor de la práctica administrativa. Universidad Panamericana de Guatemala, sede Xejuyup, Nahualá, Sololá, ciclo escolar 2011.
- GUATEMALA. “Ley de Educación Nacional Decreto Número12-91” congreso de la república, con fecha 9 de enero de 1991.
- Ball,S.J.(1.994) : “Crítica, compromiso y esperanza” Entrevista realizada por José Luis Bernal y María Teresa Gil en *Cuadernos de Pedagogía* N: 2294: España.
- GUATEMALA. Currículo Nacional Base ciclo I. Ministerio de Educación Guatemala 2005
- GUATEMALA. Herramientas de evaluación en el aula. Dirección de de calidad y desarrollo educativo -DICADE-. Primera edición, Guatemala 2006



## **ANEXOS**

## Anexo No.1

Evidencia fotográficas de la labor realizada.



El coordinador Técnico Administrativa, Lic. Ventura Puzul Yojcom, inició con palabras de bienvenida a todos los convocados a la capacitación.



El practicante asesoró el trabajo en equipo durante el proceso de capacitación.



Un equipo de docentes de las diferentes escuelas de preprimaria compartió el resultado de una actividad.



Durante un receso los convocados, disfrutaron un alimento, como manera de fortalecer el estado emocional y físico





### Anexo No. 3

#### Constancias de la práctica

EL INFRASCRITO COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO DISTRITO ESCOLAR No. 07-05-02 DE LA ALDEA XEJUYUP, MUNICIPIO DE NAHUALÁ, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ. CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 02 A FOLIO 08, SE ENCUENTRA EL ACTA No. 05-2011 QUE LITERALMENTE DICE. -----

#### Acta No. 05-2011.-


Aldea Xejuyup, Municipio de Nahualá, Departamento de Sololá a las trece horas con cinco minutos del día viernes uno de abril del año dos mil once reunidos en la Coordinación Técnico Administrativa del mencionado lugar. El Coordinador Técnico Administrativa Licenciado Ventura Puzul Yojcom y los epesistas Mario Antonio Chox López, Lorenzo Ixquiactap Sac, Francisca Marroquin Xum, Elvia Elisabeth Tahay Marroquin, Mario López Chovón, **Manuel López Ixmatá**, Manuel Can Sac, Martín Ramírez Ixmatá, y la secretaria oficinista Marta Elena Quiché Lacán para dejar constancia de los siguientes.-----


**Primero:** previa solicitud realizada y entregada en su momento en cuyo efecto fue autorizada dicho proceso EPS, el licenciado Ventura Puzul dio la cordial bienvenida a los presentes en la reunión, que se trata de la presentación e inicio del ejercicio profesional supervisado en la Coordinación Técnico Administrativa. -----

**Segundo:** El epesista Lorenzo Ixquiactap Sac da a conocer las etapas del ejercicio profesional supervisado que consiste de la siguiente forma: Diagnostico institucional diez horas, Asistencia Técnica cuarenta horas, Práctica directa ciento cincuenta horas que suma un total de doscientas horas. -----

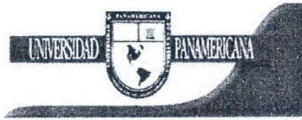
**Tercero:** El licenciado Ventura Puzul Yojcom se dirige a los epesistas ofreciendo así la apertura del ejercicio profesional supervisado a partir de esta fecha aprovechando al mismo tiempo las instrucciones y recomendaciones inherentes a la tarea asumida entre la institución y los estudiantes epesistas. Se finaliza la reunión en el mismo lugar y fecha son las quince horas con diez minutos los que intervinimos firmamos para su ratificación y aparecen las firmas respectivas.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE ESTA CERTIFICACIÓN DE ACTA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, FIRMADA Y SELLADA EN LA ALDEA XEJUYUP, MUNICIPIO DE NAHUALÁ, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, DIESCIOCHO DE JULIO DE DOS MIL ONCE.

  
Lic. Ventura Puzul Yojcom  
Coordinador Técnico Administrativo  
Distrito 07-05-02 aldea Xejuyup







**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**EXTENSIÓN XEJUYUP**

*Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría*

Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá, 2 de abril de 2011

Señor (a) Director (a)

Lic. Ventura Puzul Yojcom  
Coordinador Técnico Administrativo

Respetado señor (a) (ita)

En mi calidad de catedrático del curso E-401.4 PRÁCTICA ADMINISTRATIVA atentamente ante usted SOLICITO su valiosa colaboración para que el (la) estudiante Martín Ramírez Izmatá quien se identifica con Carné No. 0600895 pueda realizar su práctica en la institución a su digno cargo, durante el presente semestre.

La Práctica en referencia comprende las siguientes etapas:

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	10 HORAS
ASISTENCIA TÉCNICA	40 HORAS
PRÁCTICA DIRECTA	150 HORAS
<b>TOTAL</b>	<b>200 HORAS</b>

Al agradecer su valiosa colaboración suscribo esta nota como su deferente servidor.

*com mi que coo...*  
 Carlos Enrique Cárcamo I.  
 Docente del Curso



Vo.Bo. José Gregorio Chavaloc Aguilar  
 Coordinador de la Sede

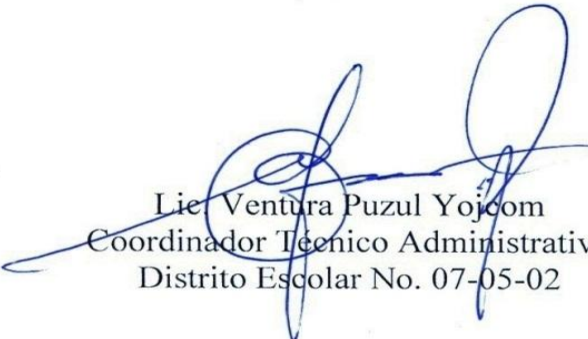
*Recibido*  
*04/04/11*

EL INFRASCRITO COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO ESCOLAR No. 07-05-02, CON SEDE EN LA ALDEA XEJUYUP, NAHUALÁ, SOLOLÁ.

**HACE CONSTAR**

Que el estudiante, Martín Ramírez Ixmatá, Carné No. 0600895, de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala, con sede en la Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá. En esta fecha 04 de abril de 2011 se le autoriza la realización de la Práctica Profesional Dirigida en la Coordinación Técnico Administrativa.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO Y FIRMO Y SELLO ESTA CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, ALDEA XEJUYUP, CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.

  
Lic. Ventura Puzul Yojcom  
Coordinador Técnico Administrativo  
Distrito Escolar No. 07-05-02





# UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

## FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE (FORMA 1)

### 1. Datos personales del estudiante

a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Martin Ramirez Ixmata  
b. Carné: 0600895  
c. Fecha de nacimiento: 15-11-1979 Edad 34 años  
d. Dirección: Caserío Chuacruz  
e. Números de teléfonos: \_\_\_\_\_ móvil: 47211256  
f. Dirección electrónica: inajoyevama@gmail.com

### 2. Datos de Institución educativa en donde realizó la Práctica

a. Nombre de la institución educativa: Coordinación Técnico Administrativa  
b. Nombre del/la Director/a: Ventura Puzul Yojcom  
c. Dirección: Aldea Xeiuvup, Nahualá, Sololá  
d. Números de teléfonos: 56983329  
e. Dirección electrónica: \_\_\_\_\_  
f. Grados. Secciones Jornadas \_\_\_\_\_

### 3. Datos de la Práctica

a. Período del: 04 de Abril al 10 de Junio del 2011

### 4. Nombre de los catedráticos y/o supervisor

b. Por el centro educativo. Nombre y firma: \_\_\_\_\_  
Lic. Ventura Puzul Yojcom  
Coordinador Técnico Administrativo  
Distrito Escolar No. 07-05-02

c. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma: [Firma]

5. Lugar y fecha del Informe: Santo Tomás la Unión, Suchitepéquez, 10 de Abril del 2011

(Ver Formato de Evaluación de la Práctica (Forma 2))